

**ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ESPECIAL DE
CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN EL TUITO, CABECERA MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CABO CORRIENTES, SITO EN LA CALLE PRIMERO DE ABRIL, NÚMERO VEINTE DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. FRANCIA ABRIL LOPEZ HERNANDEZ	CONSEJERA PRESIDENTE
C. LIC. JENNI RAQUEL RIVERA GAVIÑO	SECRETARIO MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. NORMA LETICIA OROZCO GARCIA	CONSEJERO	MUNICIPAL
C. GUSTAVO GOMEZ TAPIA	CONSEJERO PROPIETARIO	MUNICIPAL